RESOLUCIÓN No. 617
(2 de octubre de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS PÓLIZAS

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VILLA DEL ROSARIO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES FACULTADES LEGALES Y

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Instituto de Recreación y Deportes de Villa del Rosario Inicio la Invitación Pública No. **IMRDVR-MC-014-2026**, para contratar el **Prestación de Servicios de Operador Logistico Para la Organización y Ejecución de la II Valida Departamental de Patinaje de Pista Temporada 2026 Copa 3 Pistas en el Municipio de Villa del Rosario**.

Que, el contratista **SPORTS PASS**, allega la póliza de garantía de cumplimiento del contrato de servicios No. **IMRD-084-2026**

Que, se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Que, teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto se hace, la póliza No. **475-47-994000080767** expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. Nit No. 860.524.654-6, de acuerdo al siguiente detalle:

Datos del Tomador / Garantizado

Nombre:	SPORTS PASS
NIT. No.	1.092.348.111-1
Dirección:	Carrera 8 # 13-42 La Palmita
Ciudad:	Villa del Rosario (Norte de Santander)
Teléfono:	322-3550858
Correo Electrónico:	johalex15@hotmail.com

Datos del Asegurado / Beneficiario

Nombre:	Instituto Municipal de Recreación y Deportes
Nit No.	807.001.990-9
Dirección:	Calle 3 Carreras 8 y 9 Estadio Gran Colombiano
Ciudad	Villa del Rosario
Teléfono	5708787

Amparos Del Contrato de Servicios No. IMRD-084-2026

Cumplimiento del Contrato

Desde	02/10/2026
Hasta	07/04/2027
Suma Asegurada	$ 1´600.000

Pago de Salarios y Prestaciones Sociales

Desde	02/10/2026
Hasta	07/10/2029
Suma Asegurada	$ 800.000

Calidad del Servicio

Desde	02/10/2026
Hasta	07/04/2027
Suma Asegurada	$ 1´600.000

Calidad y Correcto Funcionamiento De Los Bienes

Desde	02/10/2026
Hasta	07/04/2027
Suma Asegurada	$ 1´600.000

ARTICULO SEGUNCO: APROBAR, como en efecto se hace, la póliza No. **475-74-994000013902** expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. Nit No. 860.524.654-6, de acuerdo al siguiente detalle:

Responsabilidad Civil Extracontractual - Predios Labores y Operaciones

Amparos Del Contrato de Servicios No. IMRD-084-2026

Desde	02/10/2026
Hasta	15/10/2026
Suma Asegurada	$ 350.181.000

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto no procede recurso alguno dentro de la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Instituto Municipal de Recreación y Deportes, a los 2 días del mes de octubre de 2026.

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaboro	Erly Gabriela Manrique Parada	Jefe Oficina Juridica y de Contratación	
Aprobó	Holman Alfonso González Duran	Director	